



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, **14 ABR. 1989**

Expte. N° 14.184/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Fundamentos de la Ingeniería Química I" sustanciado por la Facultad de Ciencias Tecnológicas; teniendo en cuenta la resolución N° 595/88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Ing. Elza Fani Castro de Vazquez para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 53/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 6 de Abril de 1989)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Ing. Elza Fani CASTRO de VAZQUEZ, D.N.I. N° / 16.899.056, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUIMICA I de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 6 de Abril de 1989 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Tecnológicas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.-




 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL


 C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
 VICERRECTOR
 a/c RECTORADO


 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 187 - 89